

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 306 TEL. 6711413
QUIBDO-CHOCO

INFORME DE SECRETARIA: Hoy 10 de febrero de 2023, paso a la mesa de la señora juez el presente proceso con la información que se allego escrito firmado por la apoderada de Colpensiones, por medio del cual solicita corregir el nombre de la demandante en el auto que antecede toda vez que no es el correcto. - Provea señora juez.

YALIRA PARRA TORRES
Oficial mayor

AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 109

Quibdó, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: LUZ FELINDA MORENO ORTIZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y COLFONDOS
RADICADO: 2022-0146

OBJETO A DECIDIR

Advierte el despacho el escrito presentado por la apoderada de Colpensiones, por medio del cual solicita se corrija el nombre de la demandante el auto mediante el cual el Jgado se pronuncia sobre la notificación de la demanda, toda vez que se nombró a la señora MARIA DELFINA RENGIFO cuando el nombre correcto es LUZ FELINDA MORENO ORTIZ.

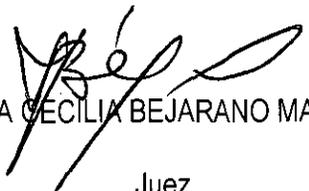
CONSIDERACIONES

Revisado el auto 109 de fecha 6 de febrero del 2023, se observa que efectivamente existe un error en las partes toda vez que no se indicó de manera correcta la parte demandante; con el fin de subsanar dicha falencia el despacho corrige este error involuntario el cual se corrige indicando en el auto antes mencionado como demandante la señora LUZ FELINDA MORENO ORTIZ.

Por lo anterior el despacho DISPONE:

1º.- CORREGIR el auto 109 indicando como demandante la señora LUZ FELINDA MORENO ORTIZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARTHA CECILIA BEJARANO MATURANA

Juez

CERTIFICO: Que el auto que antecede fue notificado en el estado Nro. _____ día _____ de _____ de 2023, fijado en la secretaria del juzgado.

MARIA IDALIDES PAZ BORJA
Secretaria: